

Informe de Gerencia

Guayaquil, Marzo 29 del 2008.

Señores
ACCIONISTAS DE DOGUIPLUS S.A.
Ciudad

De mis consideraciones

Por medio de la presente y en el ejercicio de mis funciones de GERENTE de esta compañía denominada "DOGUIPLUS S.A." entrego a ustedes de conformidad de conformidad con el artículo #124 de la Ley de Compañías y la Resolución #90.1.5.3.006 de la Superintendencia de Compañías, el informe anual de actividades económicas, al 31 de Diciembre del 2007:

- Los Negocios Sociales han sido postergados.
- Los objetivos y las metas económicas planificadas por esta administración todavía no se han aplicado en su totalidad, debido a que el inicio de las actividades no se ha dado, esto está relacionado con la actual situación financiera del país.
- A las disposiciones emanadas por la Junta General de Accionistas, se le ha dado cumplimiento.
- Están cancelados los impuestos y contribuciones exigidos por la ley.
- Finalmente solicito a la Junta de Accionistas realizar las inversiones necesarias para que la compañía comience a realizar las actividades previstas para poner en funcionamiento los negocios proyectados.

Sin otro particular de importancia que tratar, quedo de ustedes.

Muy atentamente,


Srta. Ana Verónica Zurita Velazquez
Gerente General

